

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Vicente Marí Bosó, D. Jaime de Olano Vela, D. Pedro Puy Fraga, D. Pedro Muñoz Abrines y D^a. Macarena Montesinos de Miguel, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Según se ha conocido, D. José Antonio Marco San Juan, presidente del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) y por lo tanto número 3 de la ministra de Hacienda, D^a. María Jesús Montero, presuntamente ha recibido determinados cobros de determinadas empresas tras resoluciones administrativas favorables a esas empresas por parte del Tribunal Administrativo regional del que formó parte.

A título de ejemplo se ha citado una serie de resoluciones de cuando el Sr. Marco San Juan era presidente del Tribunal Económico Administrativo Regional de Castilla León.

- ¿Ha abierto o tiene previsto abrir una investigación el Ministerio de Hacienda sobre la labor del Sr. Marcos San Juan, como presidente del Tribunal Económico Regional de Castilla y León o del TEAC, en relación a determinadas resoluciones favorables a empresas que ,supuestamente , con posterioridad han realizado pagos como contraprestación?
- ¿Ha realizado el Ministerio de Hacienda alguna investigación sobre la vinculación del Presidente del TEAC, D. José Antonio Marcos San Juan con posibles empresas instrumentales de su propiedad o de terceros, a efectos de establecer y analizar posibles conflictos de intereses?

-¿Tiene constancia el Ministerio de Hacienda de que durante la presidencia de D. José Antonio Marco San Juan, haya habido alguna queja o denuncia sobre presuntos pagos de empresas tras haber obtenido una resolución favorable del TEAC?

Madrid, 29 de mayo de 2025

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS